



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

14 MAY 2021

1/3-2
4:3344

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar un reconocimiento *post mortem* a la memoria de la Srta. Marta Weihmüller, comprometida y destacada docente de la comunidad de San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo.

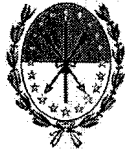
ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción Diploma de Honor a la Persona Ilustre a sus familiares.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

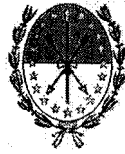
La Srta. Marta Weihmüller nació el 29 de mayo de 1885, mujer que reunía cualidades y virtudes poco comunes. Muy comprometida con la obra educativa y evangélica de la época, al igual que su padre Roberto Weihmüller, maestro y pastor de San Jerónimo Sud, reconocido educador y predicador en las colonias de Roldán, San Jerónimo y Carcarañá entre los años 1875 y 1888.

Marta Weihmüller fue docente dedicada y directora entusiasta del Colegio Sarmiento, derivado de la llamada Sociedad Escolar Suizo-Argentina, desde mayo de 1920 hasta el cierre del colegio en 1948. Ella dirigió el establecimiento con verdadero afán de sembradora de la cultura. Siendo reconocida su labor por el Consejo de Educación de la Provincia, destacando y agradeciendo su tarea inspiradora.

Las actividades de la Srta. Weihmüller no se circunscribían a la escuela únicamente, sino que directa o indirectamente cooperaba en diversas sociedades de la comunidad y la región, relacionadas al ámbito educativo, cultural y religioso. Desde 1925 a 1948 trabajó denodadamente para mantener en plena vigencia la obra evangélica.

En 1950, se radica en El Trébol, junto a sus hermanas, María y Elena. Y el día posterior a su cumpleaños N° 72 sufre un triste accidente, un sulky la embiste a causa de un caballo desbocado, causándole la muerte de forma instantánea. Por ende, este año se conmemoran 136 años de su natalicio y 64 años de su desaparición física.

La comuna de San Jerónimo Sud en mayo de 2014 reconoce la trayectoria de Marta Weihmüller a través de la Ordenanza 521. Su actual Presidente Comunal el Sr. Horacio Ciancio es quien insta a que esta hija destacada del pueblo sea reconocida post mortem por la legislatura provincial, ubicando este acto dentro de la agenda de acciones que se llevarán adelante para celebrar los 150 años de San Jerónimo Sud, a cumplirse el 1º de junio del corriente año.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Srta. Weihmüller se nos presenta como ejemplo de lo que puede lograr la vocación enérgica y la firme convicción de una persona. No sólo anhelaba instruir; sino en grado especial educar y vigorizar los valores de los niños y niñas, preparándolos para el futuro. Y es por ello que es grande la gratitud y la admiración que le guardan muchas generaciones.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

Silvana Di Stefano